

OCTUBRE DE 2017

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en la Seguridad y Salud en el Trabajo



Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo

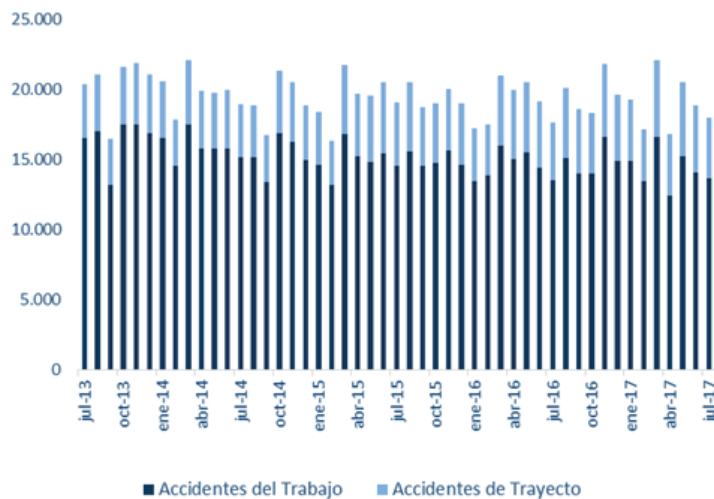
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de julio de 2017 ocurrieron 18.017 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 13.700 accidentes del trabajo y 4.317 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 76% y 24% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió un aumento de 2,2% en los accidentes totales en julio de 2017. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron un aumento de 1,0% en relación a julio de 2016, por otra parte, los accidentes de trayecto tuvieron un aumento de 6,1% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Julio de 2013 - julio de 2017

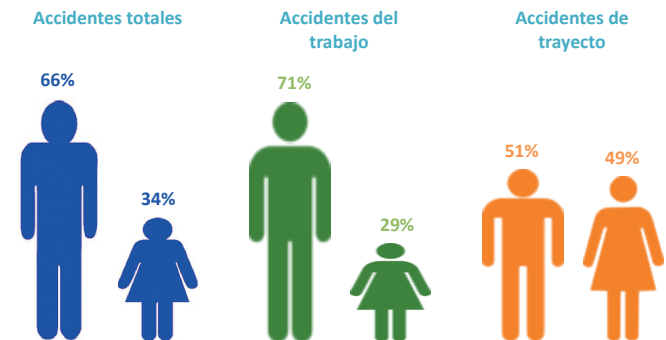


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron el 66% de los accidentes totales ocurridos en julio de 2017, mientras que las mujeres sufrieron el 34% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 71% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 29% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 51% y 49% entre hombres y mujeres, respectivamente, en julio de 2017.

Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Julio de 2017

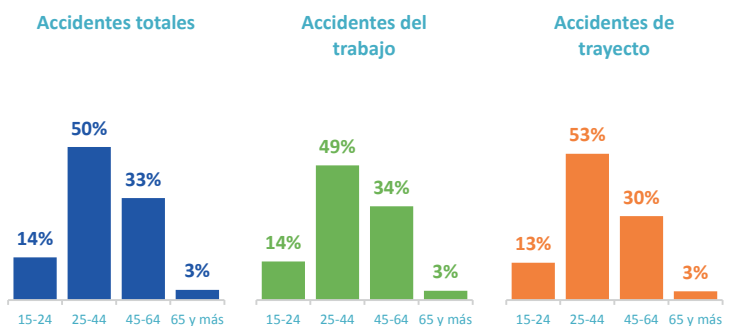


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en julio de 2017. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en julio de 2017. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en julio de 2017, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Julio de 2017

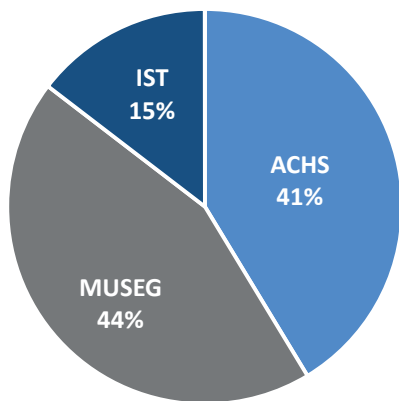


Fuente: SISESAT

Mutualidades

En julio de 2017, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 44% y 41% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 15% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Julio de 2017



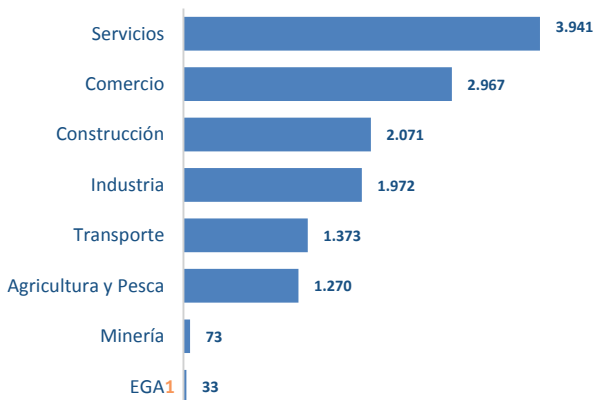
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en julio de 2017, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad.

En julio de 2017 se registró un aumento en el número de accidentes del trabajo en casi todas las actividades económicas al compararse con julio de 2016, destacan las actividades de Minería y Agricultura y Pesca, con aumentos de 15,9% y 9,3%, respectivamente. Por otro lado, en julio de 2017 se observa la disminución interanual de los accidentes del trabajo en las actividades de Construcción e Industria, reducciones de 6,1% y 5,5%, respectivamente.

Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades / Julio de 2017

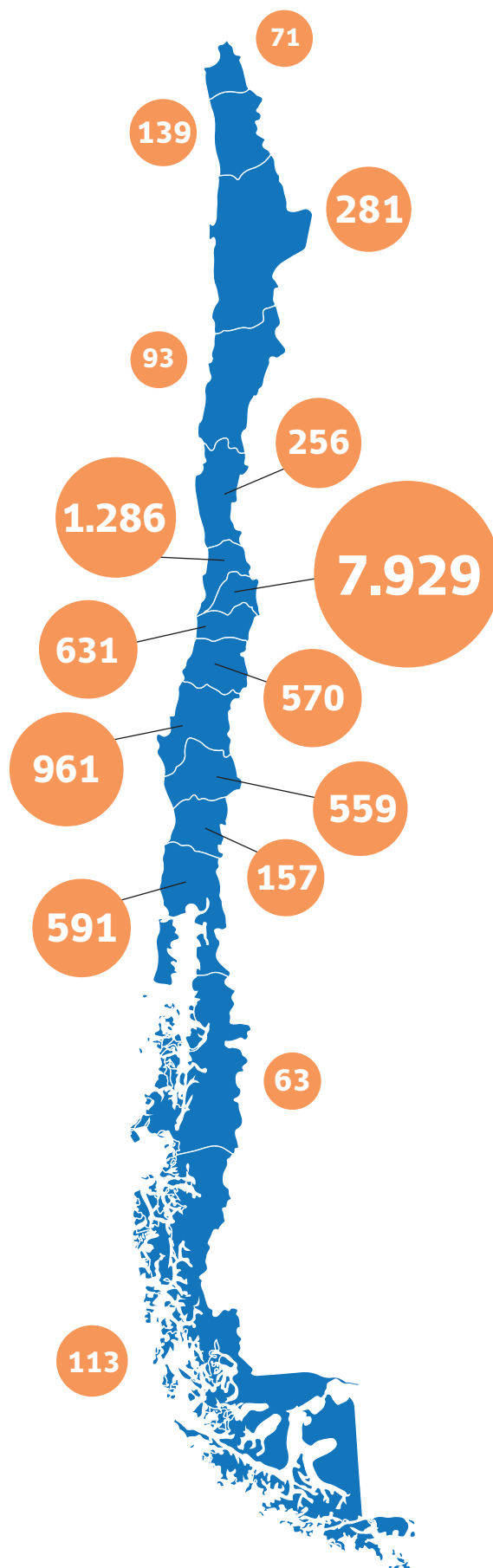


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en julio de 2017 con 7.929 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en julio de 2017 destaca la reducción de los accidentes del trabajo registrados en las regiones de Arica y Parinacota (-38%) y Tarapacá (-26%), y el aumento que se registra en las regiones de Aysén (40%) y de O'Higgins (22%).

Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Julio de 2017



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

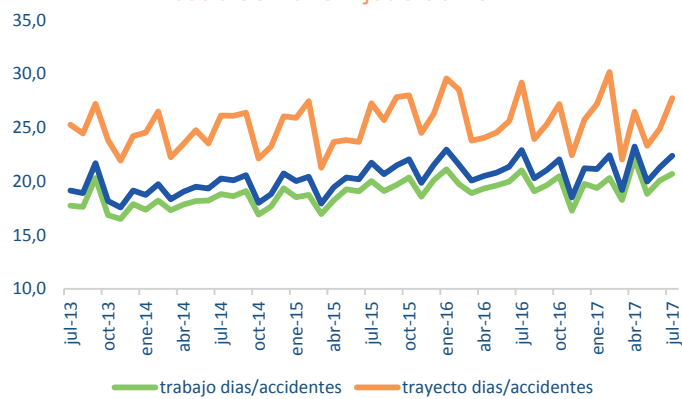
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En julio de 2017 se registraron 22,4 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 2,3% al comparar julio de 2017 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 20,7 en julio de 2017, lo que se traduce en una disminución de 1,6% en relación a julio de 2016. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 27,7 días perdidos promedio en julio de 2017, lo que implica una disminución de 5,0% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Julio de 2013 - julio de 2017



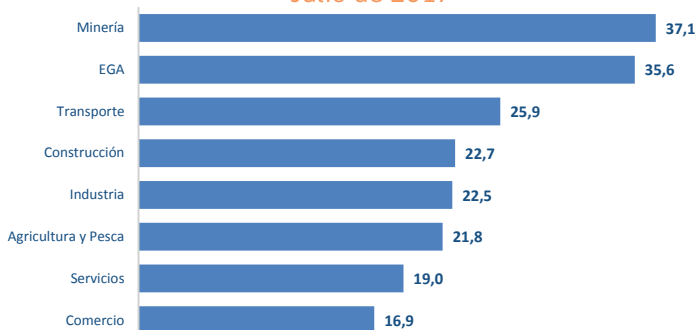
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 37,1 días perdidos promedio en julio de 2017. Por otro lado, Comercio y Servicios, se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Adicionalmente, las actividades económicas que en el mes de julio de 2017 presentaron un mayor aumento en el número de días perdidos promedio por accidente del trabajo, al compararse con el mismo mes del año anterior, fueron Minería con 13,5% y Servicios con 5,0%. Las actividades económicas que presentaron una disminución en el número de días perdidos promedio fueron EGA e Industria, con una reducción de 31,5% y 4,2%, respectivamente, comparado con el mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Julio de 2017



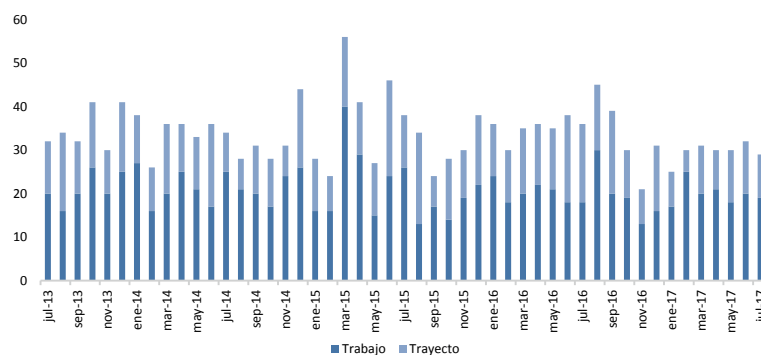
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes fatales²

Evolución mensual

En julio de 2017 se calificaron 29 accidentes fatales, los que se desagregan en 19 accidentes del trabajo (65,5%) y 10 accidentes de trayecto (34,5%)³. La cifra de accidentes fatales de julio de 2017 presenta una disminución de 19,4% respecto del mismo mes del año anterior (7 casos menos). En el caso de los accidentes del trabajo se observa un aumento de 5,6% y en trayecto una disminución de 44,4%, comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes fatales del trabajo y de trayecto. Mutualidades e ISL Julio de 2013 - julio de 2017



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes fatales del trabajo en julio de 2017 fueron Transporte con 7 casos y Construcción con 4 casos fatales.

En accidentes fatales de trayecto, en el mismo período, sobresalen las actividades de Industria con 4 casos y Agricultura y Pesca con 3 casos fatales.

Al comparar con julio de 2016, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, destaca la disminución en el número de accidentes fatales en el sector Servicios con 3 casos fatales menos. Por otro lado, las actividades que incrementaron el número de fatales fueron Agricultura y Pesca con 3 casos y Comercio con 2 casos fatales.

En relación a los accidentes de trayecto, en la mayoría de los sectores hubo una disminución de accidentes fatales, destacando los sectores de Comercio, Construcción y Agricultura y Pesca, con 4, 3 y 2 casos fatales menos, respectivamente. El sector Industria registra 2 casos fatales más respecto al mismo mes del año anterior.

² Cifras actualizadas al 03 de octubre de 2017.

³ Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

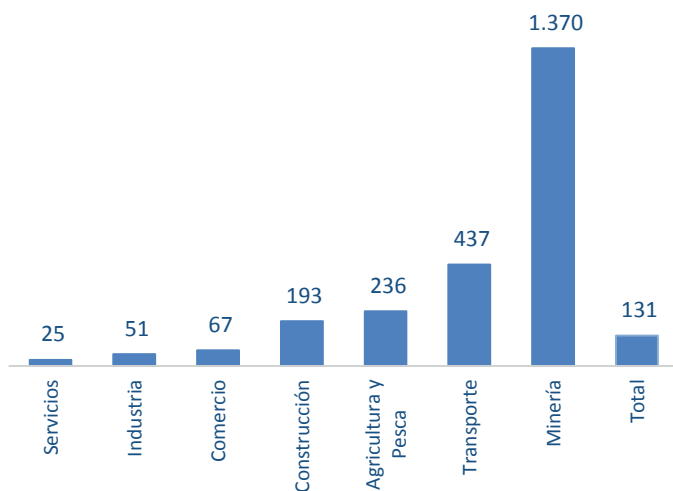
Accidentes fatales del trabajo y de trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Julio de 2016 y julio de 2017

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Julio de 2016 (1)	Julio de 2017 (2)	Diferencia (2) - (1)	Julio de 2016 (1)	Julio de 2017 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura y Pesca	0	3	3	5	3	-2
Minería	0	1	1	0	0	0
Industria	2	1	-1	2	4	2
EGA	0	0	0	0	0	0
Construcción	5	4	-1	3	0	-3
Comercio	0	2	2	5	1	-4
Transporte	7	7	0	1	0	-1
Servicios	4	1	-3	2	2	0
Total	18	19	1	18	10	-8

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de julio de 2017 ocurrieron 131 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de Minería es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Servicios registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades / Julio de 2017⁵
(accidentes fatales del trabajo / accidentes del trabajo) x 100.000



Fuente: RALF SISESAT

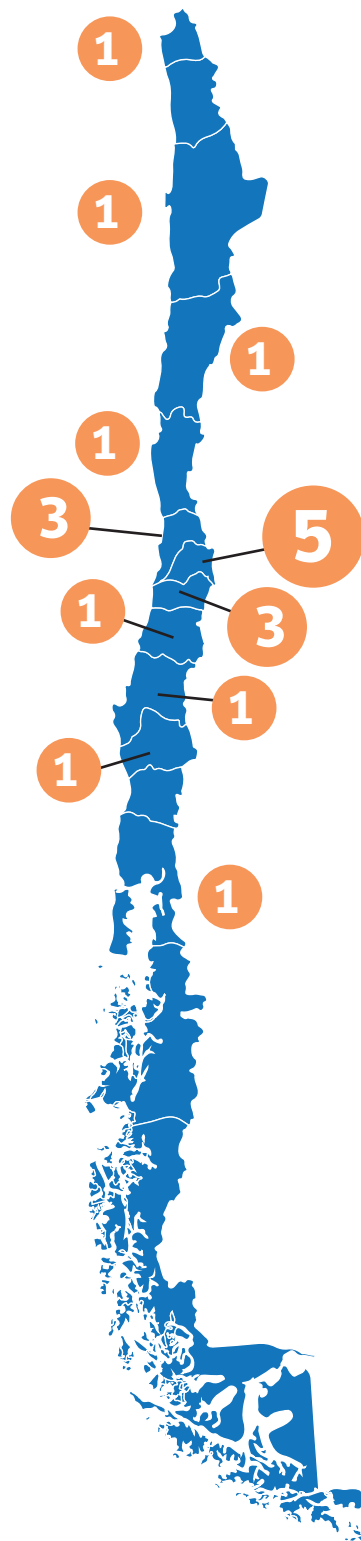
⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

⁵ En la figura no aparece la actividad económica EGA, pues no presentó accidentes fatales en Mutualidades en julio de 2017. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Región

En julio de 2017 se registraron 18 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 5 casos, seguido de O'Higgins y Valparaíso con 3 casos cada uno, y Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos, con 1 caso fatal cada una.

Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Julio de 2017



Fuente: RALF SISESAT

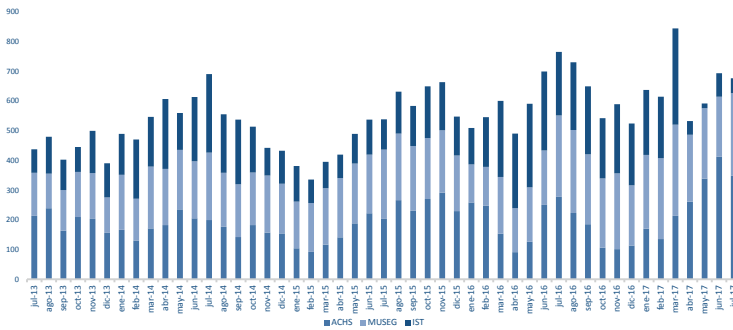
Enfermedades profesionales

Evolución mensual

En julio de 2017 se diagnosticaron 676 enfermedades profesionales en las mutualidades, lo que implicó una disminución de 11,6% respecto a julio de 2016.

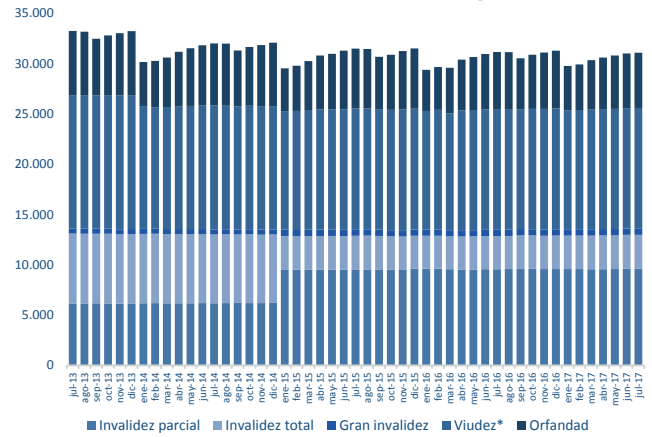
Se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Julio de 2013 - julio de 2017



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744 Mutualidades e ISL Julio de 2013 - julio de 2017



*Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones⁹

En julio de 2017 se iniciaron 25.729 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 1,2% respecto a julio de 2016.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 249 en julio de 2017, con una disminución de 5,0% respecto al mismo mes del año anterior.

Prestaciones económicas⁷

Pensiones vigentes

En el mes de julio de 2017 se encontraban vigentes 32.879 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.620), Invalidez total (3.360), Gran invalidez (646), Viudez (11.980), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.371), Orfandad (5.492) y Otras pensiones (410).

Monto de beneficios

En julio de 2017, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$20.426. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$ 3.328.463 en julio de 2017. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$74.775 (Orfandad) y \$420.941 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios en Mutualidades e ISL. Julio de 2016 - julio de 2017 (\$ de julio de 2017)¹⁰

	jul-2016	ago-2016	sep-2016	oct-2016	nov-2016	dic-2016	ene-2017	feb-2017	mar-2017	abr-2017	may-2017	jun-2017	jul-2017
Monto promedio pagado por día de subsidio ¹¹ (\$)	18.997	19.347	19.317	19.569	20.094	19.774	19.531	21.436	19.875	20.406	20.039	20.501	20.426
Monto promedio pagado por indemnización ¹² (\$)	2.993.273	2.904.521	2.849.920	2.934.405	3.323.616	3.520.751	3.400.704	3.086.113	4.230.545	2.788.727	2.892.141	2.667.849	3.328.463
Monto promedio de pensiones vigentes ^{13,14} (\$)	169.749	170.302	171.788	170.400	169.871	173.636	175.794	178.055	177.987	179.502	178.041	178.143	178.216
Invalidez parcial	189.105	188.210	188.975	188.487	186.630	194.225	192.522	196.625	189.343	194.284	195.996	189.806	196.565
Invalidez total	303.122	310.244	306.935	297.041	297.997	304.211	306.170	310.981	316.557	328.978	320.044	341.001	323.256
Gran invalidez	374.005	375.960	369.163	370.031	379.183	382.661	380.862	378.862	401.231	391.694	384.332	408.546	420.941
Viudez	158.165	157.791	158.015	157.934	159.556	162.723	161.617	162.702	164.135	162.845	161.669	162.378	161.906
Orfandad	70.285	71.188	68.599	73.984	72.183	72.103	61.924	65.962	77.580	78.163	79.089	75.134	74.775

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

6 Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales en los meses de abril a julio, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las Mutualidades.

7 Las prestaciones económicas no incluyen en el mes de julio de 2017 los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

8 En julio de 2016, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

9 Incluye información de Administradores Delegados.

10 Para deflactar se utiliza el IPC.

11 Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

12 Monto total de indemnizaciones pagadas / N° de indemnizaciones pagadas.

13 Incluye administración delegada.

14 Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Cobertura

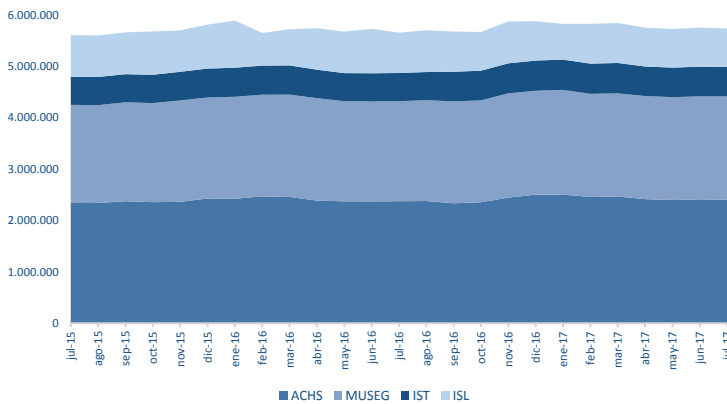
Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en julio de 2017 fue 5.732.660 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 69% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 1,5% o de 82.622 trabajadoras(es) más que en julio de 2016.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el IST registró el mayor aumento interanual de 4,1%, seguido de MUSEG y ACHS con 3,4% y 1,2%, respectivamente. Por su parte el ISL disminuyó en 4,5%.

La participación de los distintos organismos administradores en julio de 2017 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,9% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 35,1%, 13,1% y 10,0% de trabajadoras(es), respectivamente.

N° de trabajadoras(es) protegidas(os).
Mutualidades e ISL
Julio de 2015 - julio de 2017

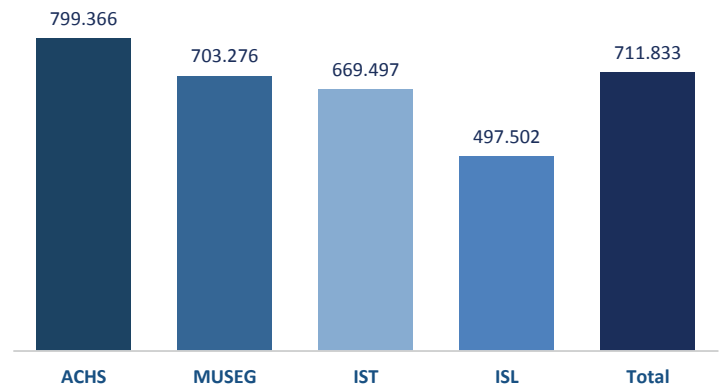


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En julio de 2017 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$711.833. El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$799.366 en julio de 2017. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada trabajador cotizante con \$497.502.

Remuneración promedio en Mutualidades e ISL
Julio de 2017
(Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl